ACTA nº 3: SUBSANACION DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO -VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Luis Martin Cabrera, Dpto. de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARIA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 06 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm. 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, respecto de la subsanación de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 12 de Diciembre de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: **EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PÓRTICO GRÚA AUTOMOTOR DEL PUERTO DE GARRUCHA (ALMERÍA).** 2019/000462.

Solicitado y vencido el plazo de subsanación de las incidencias recogidas en el Acta de la Mesa de fecha 02 de Marzo de 2020 y tras el examen de la documentación presentada por la empresa ASTILLEROS Y VARADEROS DE GARRUCHA, S.L., la Mesa considera la deficiencia subsanada en tiempo y forma.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe máximo de 129.570 €, Iva excluido y un IVA a repercutir de 27.209,70 de acuerdo con los precios unitarios detallados en su oferta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

LA SECRETARIA,

Fdo.: Patricia Barrenas Padura